

1 **ACTA 296-14**
2 **Sesión Ordinaria 196**
3

4 Acta número doscientos noventa y seis correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento noventa
5 y seis, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil
6 dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve
7 horas del lunes veintisiete de enero del dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS**

REGIDORES SUPLENTE

10
11 Max Gamboa Zavaleta (PLN)
12 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
13 Diana Guzmán Calzada (PYPE)
14 Daniel Langlois Haluza (PYPE)
15 Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
16 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
17 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)

18
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

SÍNDICOS SUPLENTE

20
21 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
22 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23 Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

24
25 **PRESIDE LA SESIÓN**

Sr. Max Gamboa Zavaleta

26
27 **ALCALDE MUNICIPAL**

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

28
29 **De igual forma estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del**
30 **Concejo; Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Hannia Castro Salazar,**
31 **Secretaria de Actas; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín, encargado de Comunicación**
32 **Institucional; Lic. José Arrieta Salas, Asistente del Alcalde.**

33
34 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

35
36 Amalia Montero Mejía (PYPE)
37 Pedro Toledo Quirós (PML)

Regidora propietaria
Regidor propietario

38
39 **ORDEN DEL DÍA:**

40
41 **I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

42 **II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 291, 292, 293 Y 294.**

43 **III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

44 **IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

45 **V. MOCIONES.**

1 **VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE ESTOS.**
2 **VII. ASUNTOS VARIOS.**

3
4 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

5
6 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

7
8 Al no haber público por atender, el Presidente Municipal continúa con el siguiente punto en el orden
9 del día.

10
11 A las diecinueve horas con tres minutos el Presidente Municipal sustituye a la regidora Amalia
12 Montero por la regidora Diana Guzmán y al regidor Pedro Toledo por el regidor Juan Carlos
13 Arguedas.

14
15 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 291, 292, 293 Y 294.**

16
17 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 291. No hay
18 correcciones. Se aprueba por unanimidad.

19
20 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 292. No hay
21 correcciones. Se aprueba por unanimidad.

22
23 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 291. No hay
24 correcciones. Se aprueba por unanimidad.

25
26 El Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el acta 294. No hay
27 correcciones. Se aprueba por unanimidad.

28
29 **ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

30
31 **Inciso 1. Natasha Eugenia Loew Forero, Almacén Uribe & Pagés S.A.**

32
33 Documento en el que solicita una licencia ocasional para degustación y venta de vinos, destilados y
34 cerveza durante la feria gastronómica denominada BBQ FEST, que se realizará los días 15 y 16 de
35 febrero de 2014, en el Parqueo frente a Novacinemas, dentro de Avenida Escazú a partir de las 9:00
36 de la mañana y hasta las 8:00 de la noche.

37
38 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

39
40 **Inciso 2. Ing. Sandra Blanco Alfaro, Directora Macroproceso Ingeniería y Obras.**

41
42 Remite oficio PDT-145-14, dirigido al Dr. Eugenio Rodríguez, en el que da respuesta a escrito en el
43 que hace referencia al proyecto de estación de servicio que se pretende desarrollar en el predio
44 identificado con el plano de catastro N° SJ-817971-2002.

45

1 Se toma nota.

2

3 **Inciso 3. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

4

5 Remite oficio AL-74-2014, en el que conforme a la aplicación de las Normas Técnicas sobre
6 Presupuesto Público N° 1-2012, establecida por la Contraloría General de la República y publicada
7 en la Gaceta N° 101 del 2-5-2013, se detalla la programación de las modificaciones presupuestarias
8 que deben ser sometidas a aprobación ante el Concejo Municipal-MPCM-en el período 2014 y
9 presupuestos extraordinarios de aprobación ante la Contraloría General de la República.

10

11 Se toma nota.

12

13 **Inciso 4. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

14

15 Remite oficio AL-68-14, en el que traslada expediente original número 12-003976-1027-CA
16 debidamente tramitado por la Sección Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo. Como
17 recurrente la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú, en el que se
18 declara inadmisibile el recurso de apelación interpuesto por María Isabel Agüero Agüero, Patricia
19 Gómez Pereira, Sigifredo Hidalgo Herrera y Carlomagno Gómez Marín en contra del acuerdo AC-
20 138-12 contenido en el acta 153 de la sesión ordinaria 102 del 12 de abril de dos mil doce, del
21 Concejo Municipal de Escazú.

22

23 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

24

25 **Inciso 5. Silvia Rímola Rivas, Asistente de Planificación - Concejos de Distrito.**

26

27 Remite oficio P-PL/ 16-2014, en el que traslada el acta N° 1-2014 aprobada y los respectivos
28 acuerdos del Concejo de Distrito de Escazú:

29

30 ACUERDO N° 1-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, informar a la Ing. Sandra
31 Blanco que el adjunto que se indicó en el oficio M-IO-627-2013 en respuesta al acuerdo 71-
32 2013(mapa) para ubicar por nomenclatura la calle de jaboncillo, no fue remitido. Y se aclara que son:
33 la calle que va de la Cruz Roja hacia el oeste, la que le falta concluir el cordón y caño y la calle de la
34 Cruz Roja hacia el sur, la que va a salir a la PACO, en este Caso falta alcantarillado y asfalto.
35 Definitivamente aprobado.

36

37 ACUERDO N° 02-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy
38 respetuosamente a la Administración se realicen inspecciones constantes por el área de
39 Infraestructura y Obras, en el proyecto de la Construcción de la rampa. Se solicita se nos informe
40 como va el proceso de la construcción por un monto de ¢30 000 000.00. Proyecto que este Concejo
41 no recomendó, hasta que se realizara un estudio de la estructura. Definitivamente aprobado.

42

43 ACUERDO N° 03-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar respetuosamente
44 a la Administración interponer sus buenos oficios y coordinar con la instancia que corresponda la
45 instalación de un espejo en la intercesión que se ubica del Abastecedor Herrera hacia el sur y que

1 llega a calle principal el Convento. Definitivamente aprobado. Definitivamente aprobado.

2
3 ACUERDO N° 04-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar respetuosamente
4 a la Administración interponer sus buenos oficios ante las instancias que corresponda para lograr el
5 pronto cambio de la parada y solicitar información a la administración sobre las gestiones ya
6 realizadas para resolver el problema de la parada de buses de la ruta a San Antonio, la cual está
7 generando problemas serios a 4 adultos mayores. Definitivamente aprobado. Definitivamente
8 aprobado. Definitivamente aprobado.

9
10 ACUERDO N° 05-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar respetuosamente
11 a la Administración realizar las siguientes inspecciones y coordinar a nivel institucional: 1. Realizar
12 inspección a la delegación de la Policía Municipal en Calle El Maná, que tiene problemas serios de
13 aguas negras. 2. Coordinar la reparación de las cajas de registro que fueron dañadas por el AYA de
14 Calle Corazón de Jesús, del plantel a los 250 metros al sur y como va el proceso de asfaltado de la
15 calle que rompió también AYA. 3. Dar solución al problema de la existencia de una jardinera y poste
16 en medio de la Calle Bonaire. Definitivamente aprobado.

17
18 ACUERDO N° 06-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, recomendar muy
19 respetuosamente a la Administración el realizar solamente un (1) domingo embrujado en cada
20 distrito, de manera de reducir los gastos y que los recursos invertidos sean de más provecho para el
21 pueblo. Definitivamente aprobado.

22
23 ACUERDO N° 07-2014: El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, realizar trabajo de campo
24 el viernes 10 de enero, hora a coordinar vía telefónica. Se realizará visita a la Escuela República de
25 Venezuela. Definitivamente aprobado.

26
27 Se toma nota.

28
29 **Inciso 6. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

30
31 Remite oficio AL-82-2014, en el que traslada informe de ejecución presupuestaria de ingresos y
32 egresos y Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre del 2014.

33
34 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

35
36 **Inciso 7. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

37
38 Remite oficio AL-070-14, en el que presenta Recurso de Veto Constitucional contra el Acuerdo AC-
39 010-2014, de la Sesión Ordinaria 195, acta 294 del 20 de enero de 2014.

40
41 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

42
43 **Inciso 8. Silvia Rímola Rivas, Asistente de Planificación - Concejos de Distrito.**

44
45 Remite oficio P-PL/ 17-2014, en el que traslada acuerdos tomados por el Concejo de Distrito de San

1 Antonio:

2
3 ACUERDO 93-2013: “Se acuerda informar y para lo de su cargo, respetuosamente a la Ingeniera
4 Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que dado a
5 lo delicado de la situación con este puente al Este de la Urbanización IMAS la Paz, en San Antonio
6 de Escazú, por los eventuales perjuicios, incluso que atentan contra la seguridad y la vida humana, de
7 las personas que utilizan el mismo, para sus propósitos y las eventuales responsabilidades para el
8 Municipio e incluso para los propios funcionarios municipales, como acto de responsabilidad de este
9 Concejo de Distrito, se permite recomendarle que está a su disposición también, la posibilidad legal
10 de iniciar un ‘INTERDICTO DE DERRIBO’, contra el propietario o propietarios del inmueble o
11 inmuebles, sobre los cuales está construido este puente, a la luz de los artículos 474, 475 y 476 del
12 Código Procesal Civil. ACUERDO FIRME”.

13
14 ACUERDO 94-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro,
15 Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, conforme al acuerdo 74-2013
16 tomado en acta número 18-2013, correspondiente a la sesión ordinaria número 16, del 18 de
17 Setiembre de 2013 de este Concejo de Distrito, se sirva informar a este Concejo de Distrito, tan
18 pronto reciba respuesta del Ingeniero Cristian Vargas del CONAVI, para poder nosotros informar
19 luego a la comunidad. ACUERDO FIRME”.

20
21 ACUERDO 95-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro,
22 Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que aunque en el M-IO-488-2013,
23 del 28 de Octubre último pasado, de su oficina, se nos indica que nos acompaña el levantamiento
24 topográfico de la intersección de la calle Bernabé León y Cuesta Grande, para los efectos de poder
25 constatar la invasión de la vía pública, a efecto de poder luego reenviar nosotros directamente el
26 mismo al Licenciado Germán Marín, Director de la Policía de Tránsito, para lo de su cargo, el plano
27 no se le adjuntó al memorando enviado este Concejo de Distrito, por lo que le mocionó para solicitar
28 respetuosamente a la Ingeniero Sandra Blanco Alfaro, se sirva enviar el mismo a este Concejo de
29 Distrito, para poder realizar el trámite que interesa a la comunidad. ACUERDO FIRME”.

30
31 ACUERDO 96-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe
32 del Proceso de Servicios Comunes, que envíe a inspeccionar la “Calle Chirca”, hasta ciento
33 cincuenta metros al Oeste de *, en donde la vegetación existente ha crecido hasta invadir literalmente
34 parte de la calzada, con personeros de su oficina, a efecto de que se tomen las medidas correctivas
35 pertinentes, antes de que la vegetación dañe la cubierta de rodamiento de esta calle e informe a este
36 Concejo de Distrito de las acciones tomadas al efecto, para poder luego informar a la comunidad.
37 ACUERDO FIRME”.

38
39 ACUERDO 97-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe
40 del Proceso de Servicios Comunes, que envíe a inspeccionar la “Calle Chirca”, frente a la Escuela
41 de Bebedero y hasta ciento cincuenta metros al Oeste, en donde la vegetación existente ha crecido
42 hasta invadir literalmente parte de la calzada, con personeros de su oficina, a efecto de que se tomen
43 las medidas correctivas pertinentes, antes de que la vegetación dañe la cubierta de rodamiento de esta
44 calle e informe a este Concejo de Distrito de las acciones tomadas al efecto, para poder luego
45 informar a la comunidad. ACUERDO FIRME”.

1 ACUERDO 98-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe
2 del Proceso de Servicios Comunes, que envíe a inspeccionar la “Calle Chirca”, frente a la Escuela
3 de Bebedero y hasta ciento cincuenta metros al Oeste, en donde la vegetación existente ha crecido
4 hasta invadir literalmente parte de la calzada, con personeros de su oficina, a efecto de que se tomen
5 las medidas correctivas pertinentes, antes de que la vegetación dañe la cubierta de rodamiento de esta
6 calle e informe a este Concejo de Distrito de las acciones tomadas al efecto, para poder luego
7 informar a la comunidad. ACUERDO FIRME”.

8
9 ACUERDO 99-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero Juan Fernández Ulloa, del
10 Proceso de Servicios Institucionales, la revisión y reparación de los siguientes desperfectos, que se
11 observan en el Edificio del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú: a) llavines de puertas de
12 baños, b) cadena de inodoros, c) dispensador de líquido, d) olores que despide el tanque séptico, e)
13 existe un exceso de humedad en el edificio, por lo que huele a ‘moho’, por lo encerrado del lugar,
14 debería ponerse celosías con verja, para la seguridad o instalarse un ‘deshumidificador’ y f)
15 finalmente debe solucionarse el problema de la película de seguridad sobre el ventanal del salón
16 principal del edificio, pues consideramos que el mismo se instaló equivocadamente, pues impide ver
17 de adentro para afuera, en lugar de afuera para adentro, sea que cuando estamos en reunión, con las
18 luces encendidas, las personas que transitan por la acera al frente de la propiedad pueden vernos, pero
19 la película impide que nosotros veamos para afuera y consideramos por razones de seguridad, que
20 esto debería invertirse. ACUERDO FIRME”.

21
22 ACUERDO 100-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro,
23 Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, un informe a este Concejo de
24 Distrito, de las acciones que acordó tomar su oficina, para resolver el problema de los carros que se
25 estacionan en la Clínica Dental de la Urbanización Manuel Antonio e impiden el tránsito de peatones
26 sobre la acera en dicho sector, a que se refiere el acuerdo 67-2013 de este Concejo de Distrito,
27 mencionado en el oficio M-IO--418-2013, a fin de poder informar a su vez a la comunidad.
28 ACUERDO FIRME”.

29
30 ACUERDO 101-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Arquitecto Garrett Cotter Alfaro,
31 Jefe del Proceso de Desarrollo Territorial y al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de
32 Servicios Comunes, un informe a este Concejo de Distrito, de las acciones que acordaron tomar sus
33 respectivas oficinas, para resolver el problema de la tapia, que pareciera incumplir las disposiciones
34 reglamentarias en materia de construcciones, que se ubica en la acera, cien metros al Oeste del cruce
35 al Sur del puente sobre la quebrada “Chiqueros”, al Sur del Trapiche de don ‘Tite Hidalgo’, a que se
36 refiere el acuerdo 68-2013 de este Concejo de Distrito, mencionado en el oficio M-IO--418-2013, de
37 la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial,
38 a fin de poder informar a su vez a la comunidad interesada. ACUERDO FIRME”.

39
40 ACUERDO 102-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Licenciado Carlos Bermúdez Rivera,
41 del Proceso de Asuntos Jurídicos, nos envíe copia del borrador final del Reglamento de Concejos de
42 Distrito, para un último estudio del mismo. ACUERDO FIRME”.

43
44 ACUERDO 103-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Arquitecto Garrett Cotter Alfaro,
45 Jefe del Proceso de Desarrollo Territorial y en relación al informe de campo PDT-1850-13 del 28 de

1 Noviembre último pasado, suscrito por el Inspector de Construcciones Francisco Moya Mena, se
2 sirva enviar a un inspector de su oficina, para que determine, si conforme al plano catastrado del
3 propietario de este inmueble, se el señor Mora Agüero, la tapia se construyó dentro del terreno que a
4 él le pertenece o la misma se edificó en área pública, independientemente de si la misma respeta o no
5 el ancho de vía en la zona, conforme al Plan Regulador del Cantón de Escazú y le informe además a
6 este Concejo de Distrito, sobre las regulaciones pertinentes que rigen, en relación a la construcción de
7 esta tapia en bloques de concreto, en lugar de una con malla ciclón y en caso de que este cambio no
8 esté permitido, nos informe de las acciones que se deberán de tomar y la oficina de la Municipalidad
9 responsable de hacer cumplir estas normas, a efecto de poder informar a su vez a los vecinos que han
10 externado su queja. ACUERDO FIRME”.

11
12 ACUERDO 104-2013: “Se acuerda y en cuanto al acuerdo 84-2013 de este Concejo de Distrito,
13 aclararle respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de
14 Ingeniería y Desarrollo Territorial, que la caja a que se refiere este acuerdo y la cuál por el peligro
15 que representa, debe construirle una tapa, es la caja de registro que construyó la Municipalidad del
16 Cantón de Escazú, al costado Norte de la carretera que sube a Bebedero, exactamente en la curva de
17 la intersección de esta carretera con el río ‘La Cruz’, en el tramo comprendido entre la Ermita del
18 Carmen al cruce de calle ‘Paso Hondo’. ACUERDO FIRME”.

19
20 ACUERDO 105-2013: “Con relación al acuerdo 92-2013, Oscar Calderón mociona para agradecer a
21 la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial,
22 el envío del informe de amenazas naturales solicitado, PCA-2013-0529, del 19 de Noviembre último
23 pasado, suscrito por la Geóloga Michelle Arias Fernández. En cuanto al acuerdo 91-2013 de este
24 Concejo de Distrito, Oscar Calderón, Síndico del Distrito mociona para solicitar respetuosamente a la
25 Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, se
26 sirva acompañarnos el informe de su oficina, que describe los problemas de aceras que pueden ser de
27 riesgo para los peatones, en las aceras en los alrededores del Parque de San Antonio de Escazú y que
28 se incluyeron en la programación de obras del año 2014, a fin de poder informar a su vez a los
29 vecinos de la comunidad. ACUERDO FIRME”.

30
31 ACUERDO 106-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña Corrales,
32 Jefe del Proceso de Servicios Comunales, enviar a un inspector de su oficina, a la calle ‘Hoja
33 Blanca’, en el sector comprendido entre el Hotel ‘Tara’ y el cementerio de San Antonio, pues a pesar
34 de que la calle está en excelente estado, existen algunos pequeños huecos que podrían llegar a
35 dañarla, si no se le da oportuna atención a los mismos, que se encuentran de Norte a Sur así: el
36 primero, junto al caño al frente de la caja de teléfonos del ICE, en la acera del Cementerio de San
37 Antonio, luego un par de huecos frente a la tapia de la casa de habitación que se ubica al Sur del
38 nuevo Cementerio de la Piedad y el último, a veinticinco metros al Este de la entrada a calle ‘Juan
39 Santana’, sobre la carpeta de cemento, al costado Norte del Hotel ‘Tara’ e informe a este Concejo de
40 Distrito de las acciones a tomar por su oficina a este respecto, para poder a su vez informar a la
41 comunidad interesada. ACUERDO FIRME”.

42
43 ACUERDO 107-2013: “Se acuerda a nombre de este Concejo de Distrito, desearle a todo el personal
44 de la Municipalidad de Escazú, los mejores deseos en estas navidades y año nuevo 2014 y un especial
45 agradecimiento por el apoyo recibido en el presente año 2013. ACUERDO FIRME.”

1 **Inciso 9. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

2
3 Remite oficio AL-81-14, en el que en cumplimiento del acuerdo Municipal AC- 415-13, adjunta el
4 expediente administrativo del señor Solís Lee Gerardo Alberto, con los estudios solicitados, con el fin
5 de aprobar la constitución de la servidumbre pluvial en cuestión.

6
7 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

8
9 **Inciso 10. Lic. Gilbert Fuentes González, Auditor Municipal.**

10
11 Remite oficio PAI-003-2014, en el que se manifiesta con respecto al oficio AL-1507-13, referente a la
12 Directriz AL-1465-13 de la Alcaldía Municipal, para uso de internet y correo electrónico.

13
14 Se remite a la Comisión de Seguimiento de la Recomendaciones de la Auditoría Interna y Acuerdos
15 del Concejo Municipal.

16
17 **Inciso 11. Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

18
19 Remite oficio AL-83-14, en el que indica que de conformidad con el acuerdo por adoptado por el
20 Concejo Municipal de Escazú, en la sesión ordinaria 194, acta 293 del 13 de enero de 2014, acuerdo
21 AC-05-14, en lo que interesa indica: "se dispone solicitar a la Administración Municipal un informe
22 en relación con los hechos denunciados, para que sea rendido a más tardar en la última sesión
23 ordinaria de este concejo municipal del mes de enero de 2014; a cuyo efecto se remite copia del
24 oficio PAI-091-2013". En relación al objeto del oficio PAI-091-2013 del 19 de diciembre de 2013,
25 claramente se desprende de que el señor Auditor, "respetuosamente solicita a ese Cuerpo Edil girar
26 instrucciones al señor Alcalde Municipal para que ordene la creación de un Órgano del debido
27 proceso en contra de la funcionaria Jiménez Martínez". Partiendo de lo anteriormente expuesto, esta
28 Representación se vería en la imposibilidad legal de acatar la solicitud del informe en cuestión, ya
29 que se caería en un adelanto de criterio, toda vez que sobre el suscrito recae las facultades del Órgano
30 Decisor. Por lo anterior, solicita respetuosamente a este Honorable Concejo Municipal resuelva según
31 corresponda.

32
33 Se remite a la Comisión de Seguimiento de la Recomendaciones de la Auditoría Interna y Acuerdos
34 del Concejo Municipal.

35
36 **Inciso 12. Lcda. Cira Castro Myrie, Coordinadora Proveduría.**

37
38 Remite oficio PR 118-2014, dirigido al Alcalde Municipal en el que traslada expediente de Licitación
39 Pública N° 2013LN-000021-01 "Mejoras en superficies de rodamiento en calles primarias del
40 cantón".

41
42 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

43
44 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

45

1 El Presidente Municipal no tiene asuntos que tratar, por lo que continúa con el desarrollo de la sesión.

2

3 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

4

5 **Inciso 1. Moción presentada por la regidora Rosemarie Maynard orientada a realizar sesión**
6 **extraordinaria el día jueves 13 de febrero de 2014.**

7

8 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
9 Política, 11 Y 13 de la Ley General de la Administración Pública y 27 inciso f) Y 40 del Código
10 Municipal, PRIMERO: Realizar una sesión extraordinaria el día jueves 13 de febrero de 2014 a las
11 7:00 p.m., en la Sala de Sesiones Dolores Mata, a fin de que las integrantes de la Comisión Especial
12 de Seguimiento de las Recomendaciones de la Auditoría y Acuerdos del Concejo, realicen una
13 presentación sobre el estado de los acuerdos tomados por este Concejo desde el 1° de mayo de 2010
14 hasta el 31 de diciembre de 2013. Igualmente se realizará una presentación sobre los informes de las
15 comisiones del Concejo (permanentes y especiales) y la asistencia a las mismas por parte de los
16 regidores y las regidoras. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo
17 de su cargo”.

18

19 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba con
20 seis votos a favor y un voto en contra. Vota en contra la regidora Ana Cristina Ramírez.

21

22 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
23 Se aprueba con seis votos a favor y un voto en contra. Vota en contra la regidora Ana Cristina
24 Ramírez.

25

26 **ACUERDO AC-11-14: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
27 **11 y 169 de la Constitución Política, 11 Y 13 de la Ley General de la Administración Pública y**
28 **27 inciso f) Y 40 del Código Municipal, PRIMERO: Realizar una sesión extraordinaria el día**
29 **jueves 13 de febrero de 2014 a las 7:00 p.m., en la Sala de Sesiones Dolores Mata, a fin de que**
30 **las integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de las Recomendaciones de la Auditoría**
31 **y Acuerdos del Concejo, realicen una presentación sobre el estado de los acuerdos tomados por**
32 **este Concejo desde el 1° de mayo de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013. Igualmente se**
33 **realizará una presentación sobre los informes de las comisiones del Concejo (permanentes y**
34 **especiales) y la asistencia a las mismas por parte de los regidores y las regidoras. Notifíquese**
35 **este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”. DECLARADO**
36 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

37

38 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE**
39 **ESTOS.**

40

41 No se presentan informes de comisión, por lo que el Presidente Municipal continúa con el siguiente
42 punto en el orden del día.

43

44 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

45

1 El síndico Oscar Calderón comenta que el miércoles anterior se presentaron a la sesión del Concejo
2 de Distrito de San Antonio cerca de once vecinos de la Urbanización IMAS-La Paz, quienes
3 solicitaron que se derribe el puente y se cierre la malla, porque además de que está en muy mal estado
4 y en forma ilegal, allí llegan personas a consumir drogas y está provocando problemas de
5 inseguridad. Señala que el Ing. Cristhiand Montero le dijo que los mismos vecinos pueden hacerlo,
6 porque no es un trabajo hecho por la Municipalidad, sino que ese puente fue hecho por los vecinos;
7 sin embargo, considera que sería conveniente que la Municipalidad colabore botándolo y cerrando la
8 malla.

9
10 El regidor Marcelo Azúa señala que en la exposición que hicieron el jueves los miembros del Comité
11 de Deportes, entre los proyectos pendientes de desarrollar, estaba la colocación de los adoquines en el
12 Estadio Nicolás Macís, de conformidad con un acuerdo tomado por este Concejo hace algunos meses.
13 Señala que hacía falta un pronunciamiento del Macroproceso de Ingeniería y Obras de la factibilidad
14 de utilizar esos adoquines para ese proyecto y según le informaron, sí se pueden utilizar para eso, por
15 lo que solicita que la Administración proceda con la redacción del convenio. Señala que esto es
16 urgente porque durante el Mundial del Fútbol Femenino esa cancha va a ser utilizada para
17 entrenamientos y eso mejoraría mucho el servicio que se le va a dar a los equipos y definitivamente
18 vendría a mejorar el entorno del estadio.

19
20 El Presidente Municipal somete a votación una moción para permitir en este momento la
21 presentación y votación de mociones. Se aprueba por unanimidad.

22
23 El regidor Daniel Langlois presenta la siguiente moción:

24
25 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
26 Política, 11 Y 13 de la Ley General de la Administración Pública y 27 inciso f) del Código Municipal,
27 PRIMERO: Realizar una sesión extraordinaria el día jueves 6 de febrero de 2014 a las 7:00 p.m., en
28 la Sala de Sesiones Dolores Mata, a fin de recibir a funcionarios y funcionarias de la Fuerza Pública
29 asignados al cantón, quienes realizarán una presentación sobre las acciones realizadas en materia de
30 seguridad ciudadana por el Ministerio de Seguridad Pública en el año 2014. Igualmente la Policía
31 Municipal de Escazú realizará una rendición de cuentas correspondiente al año 2013. SEGUNDO: Se
32 solicita a la Secretaria Municipal que curse invitación a las organizaciones comunales y a los
33 Concejos de Distrito para que asistan a dicha sesión. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde
34 Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

35
36 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
37 unanimidad.

38
39 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
40 Se aprueba por unanimidad.

41
42 **ACUERDO AC-12-14: “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
43 **11 y 169 de la Constitución Política, 11 Y 13 de la Ley General de la Administración Pública y**
44 **27 inciso f) del Código Municipal, PRIMERO: Realizar una sesión extraordinaria el día jueves**
45 **6 de febrero de 2014 a las 7:00 p.m., en la Sala de Sesiones Dolores Mata, a fin de recibir a**

1 **funcionarios y funcionarias de la Fuerza Pública asignados al cantón, quienes realizarán una**
2 **presentación sobre las acciones realizadas en materia de seguridad ciudadana por el Ministerio**
3 **de Seguridad Pública en el año 2014. Igualmente la Policía Municipal de Escazú realizará una**
4 **rendición de cuentas correspondiente al año 2013. SEGUNDO: Se solicita a la Secretaria**
5 **Municipal que curse invitación a las organizaciones comunales y a los Concejos de Distrito para**
6 **que asistan a dicha sesión. Notifíquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho**
7 **para lo de su cargo”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
8

9 El Presidente Municipal somete a votación una moción para realizar un receso. Se aprueba por
10 unanimidad.

11
12 Inicia el receso a las diecinueve horas con veintidós minutos.

13
14 Reinicia la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos. Se aprueba por unanimidad.

15
16 La regidora Rosemarie Maynard presenta la siguiente moción:

17
18 CONSIDERANDO:

19
20 Lo establecido en el numeral 15 del “Reglamento para el Nombramiento y Funcionamiento del
21 Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Escazú y de los Comités Comunales” en
22 cuanto a la presentación de ternas:

23
24 *“El Concejo Municipal mediante acuerdo simple ordenará a la Secretaría Municipal en la última*
25 *semana del mes de enero del año que corresponde, cursar invitación a las organizaciones deportivas*
26 *y recreativas del Cantón, para que en el plazo de quince días hábiles a partir del recibo de la*
27 *comunicación, procedan a presentar a la Secretaría Municipal, una terna con los nombres, calidades*
28 *y curriculum vitae, de las personas que dichas agrupaciones consideren idóneas para la integración*
29 *de EL COMITÉ. Esta comunicación se realizará directamente a las organizaciones registradas en la*
30 *Secretaría Municipal, y para los efectos de aquellas no registradas o que carezcan de domicilio, se*
31 *procederá a realizar una comunicación mediante publicación en un periódico de circulación local”.*
32

33 Por tanto se mociona para que se adopte el siguiente acuerdo:

34
35 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 169 y 170 de la Constitución
36 Política, 13 inciso s), 27 inciso b), 165 y 169 del Código Municipal, 15 del Reglamento para el
37 Nombramiento y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de
38 Escazú y de los Comités Comunales, se dispone: INSTRUIR a la Secretaría Municipal, para que de
39 conformidad con el artículo 15 del Reglamento para el Nombramiento y Funcionamiento del Comité
40 Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Escazú y de los Comités Comunales, curse
41 invitación a las organizaciones deportivas y recreativas del Cantón, para que en el plazo de quince
42 días hábiles a partir del recibo de la comunicación, procedan a presentar a la Secretaría Municipal,
43 una terna con los nombres, calidades y curriculum vitae, de las personas que dichas agrupaciones
44 consideren idóneas para la integración de EL COMITÉ. Esta comunicación se realizará directamente
45 a las organizaciones registradas en la Secretaría Municipal, y para los efectos de aquellas no

1 registradas o que carezcan de domicilio, se procederá a realizar una comunicación mediante
2 publicación en un periódico de circulación local. En este acto se da por notificada la Secretaría
3 Municipal”.

4
5 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
6 presentada. Se aprueba por unanimidad.

7
8 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
9 unanimidad.

10
11 **ACUERDO AC-13-14: “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con**
12 **fundamento en las disposiciones de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, 13 inciso**
13 **s), 27 inciso b), 165 y 169 del Código Municipal, 15 del Reglamento para el Nombramiento y**
14 **Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Escazú y de los**
15 **Comités Comunales, se dispone: INSTRUIR a la Secretaría Municipal, para que de**
16 **conformidad con el artículo 15 del Reglamento para el Nombramiento y Funcionamiento del**
17 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Escazú y de los Comités Comunales,**
18 **course invitación a las organizaciones deportivas y recreativas del Cantón, para que en el plazo**
19 **de quince días hábiles a partir del recibo de la comunicación, procedan a presentar a la**
20 **Secretaría Municipal, una terna con los nombres, calidades y curriculum vitae, de las personas**
21 **que dichas agrupaciones consideren idóneas para la integración de EL COMITÉ. Esta**
22 **comunicación se realizará directamente a las organizaciones registradas en la Secretaría**
23 **Municipal, y para los efectos de aquellas no registradas o que carezcan de domicilio, se**
24 **procederá a realizar una comunicación mediante publicación en un periódico de circulación**
25 **local. En este acto se da por notificada la Secretaría Municipal”. ACUERDO FIRME**

26
27 Sin más asuntos que tratar, se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las diecinueve horas
28 con treinta y cinco minutos.

29
30
31
32

33
34 *Sr. Max Gamboa Zavaleta* *Licda. Ana Parrini Degl Saavedra*
35 *Presidente Municipal* *Secretaria Municipal*

36
37 *hecho por: hpcs*